

Apreciado cliente:

De acuerdo con la circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, usted podrá comprobar la validez, integridad y completitud de los contratos fiduciarios de garantía y certificados de garantía suscritos con Fiduciaria Bogotá, a través de nuestra línea de atención telefónica en Bogotá al 348 5400 y gratis en el resto del país en el 01 8000 52 6030, opción 2, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., o escribiéndonos a nuestro correo electrónico: atención.fidubogota@fidubogota.com

Si usted es una de las personas y/o entidades que firma estos documentos; para los nuevos negocios firmados a partir de 20 de septiembre del año 2021, se podrá validar la información a través del código QR, que aparece impreso en el contrato del negocio o certificado de garantía.